SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: PASTA PULIR PARA DISCOS PAÑO

Esta ficha de datos de seguridad es válida para los siguientes productos:
44250002 PASTA PULIR G-PP2 VP ALU
44250007 PASTA PULIR K-PP2 VP ALU

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso general: Abrillantador.
Reservado a usos industriales y profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: August Rüggeberg GmbH & Co. KG
PFERD-Werkzeuge
Calle/Aptdo. correos: Hauptstraße 13
CP, Ciudad: 51709 Marienheide
Alemania
WWW: www.pferd.com
Correo electrónico: info@pferd.com
Teléfono: +49 (0)2264-9-0
Telefax: +49 (0)2264-9-400
Departamento responsable de la información:
Teléfono: +49 (0) 2264-9-0

1.4 Teléfono de emergencia

Alemania: 0800-181-5313
Austria: 0800-802278
Francia: 0805-089352
Italia: 800-794-834
Bulgaria: 359-32571722
Polonia: +48-223073296
Suecia: 020-889-215
Grecia: 30-2111981153
Otros paises de la EU: 1-813-248-0585

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (CLP)

Indicaciones de peligro: no aplicable

Consejos de prudencia: no aplicable

Etiquetado especial

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
En caso de procesamiento mecánico se originan partículas y polvos por el desgaste de la pieza de trabajo y el material abrasivo.
Particulas/polvos: Puede irritar piel, ojos y vías respiratorias.

Propiedades de alteración endocrina, Resultados de la valoración PBT y mPmB:
No hay datos disponibles

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias: no aplicable

3.2 Mezclas

Especificación química: El producto no contiene sustancias peligrosas en cantidades que deben mencionarse en esta sección de acuerdo con la legislación aplicable.

Indicaciones complementarias:
Contiene: parafina, esmeril
Los valores límite máximos en el lugar de trabajo están, si es necesario, descritos en el párrafo 8.

Los ingredientes están ligados en el producto.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco. En caso de malestar, acudir al médico.

Después de contacto con la piel:
Quitar los residuos con agua y jabón. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de reacciones de la piel consultar un médico.

Después del contacto con las ojos:
Lavar inmediatamente de 10 a 15 minutos con agua corriente y teniendo el ojo abierto. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

Después de la ingestión: Enjuagar la boca con agua y beber agua en abundancia. No provocar el vómito. Nunca dabe darse a un desvanecido algo por vía oral. Consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de inhalación:
Inhalación del polvo puede causar disnea, torácica, laringe y tos. perjuicios pulmonares, asma.
Tras ingestión: Grandes condidades: Náuseas y Diarrea.
Después del contacto con la piel:
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
En caso de contacto con los ojos:
El contacto con los ojos por influencias mecánicas (polvo) puede causar irritaciones

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono, espuma resistente al alcohol

Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad:

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible. En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono y dióxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio:

Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Indicaciones complementarias:

Residuos de combustión y agua de extinción contaminada tienen que ser eliminados conforme las normas locales. No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar un equipo de protección adecuado. Asegurar una ventilación adecuada. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la producción de polvo. No respirar el polvo. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No verter en aguas subterráneas, rios o en la canalización.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Absober mecánicamente y depositar en recipientes adecuados hasta efectuar su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase también sección 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura:

Proporcionar una adecuada ventilación y extracción local, si es necesario.
Evitar la producción de polvo. Utilizar un equipo de protección adecuado. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones para almacenes y recipientes:

Mantener el lugar seco y fresco. Temperatura de almacenamiento recomendable: 20 °C. Proteger de heladas.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto:

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
No almacenar junto con: Oxidante fuerte, agentes reductores fuertes

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de puesto de trabajo:

N.º CAS	Nombre químico	Tipo	Valor límite
	PASTA PULIR PARA DISCOS PAÑO	España: VLA-ED	10 mg/m³ (Valor límite de polvo, fracción inhalable)
		España: VLA-ED	3 mg/m³ (Valor límite de polvo, fracción respirable)
8002-74-2	Parafina	España: VLA-ED	2 mg/m³

8.2 Controles de la exposición

Asegurar una buena ventilación del taller y/o montar un sistema de aspiración de aire en el puesto de trabajo.

Protección individual

Controles de la exposición profesional

Protección respiratoria: En caso de sobrepasar los límites de concentración del puesto de trabajo (TLV/OEL), utilizar protección respiratoria.
En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
La clase del filtro del aparato respiratorio de debe adaptar a la concentración de sustancias dañinas (gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el handling con el producto. Si la concentración sobrepasa usar aparato aislante!
Filtrador partícula P1-3.

Protección de las manos: Guantes de protección conforme a la norma UNE EN ISO 374-1.
Material de guantes: Goma de nitrilo (0,35 mm), caucho de butilo (0,5 mm), Policloroprenos (0,5 mm), caucho de fluorudo (0,4 mm), Cloruro polivinílico (0,5 mm) tiempo de penetración >480 min.
Hay que respetar las indicaciones del productor de los guantes de seguridad sobre la porosidad y tiempo de ruptura.

Protección ocular: En caso de peligro de salpicar: Gafas de protección herméticas conforme a la norma UNE-EN ISO 16321-1.

Protección corporal: Úsese indumentaria protectora adecuada.

Medidas generales de protección e higiene:

No respirar el polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Véase "6.2 Precauciones relativas al medio ambiente".

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado de agregación a 20 °C y 101,3 kPa	sólido
Color:	gris obscuro
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación:	No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No hay datos disponibles
Punto de inflamabilidad/zona de inflamabilidad:	No aplicable
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
pH:	No aplicable
Viscosidad, cinemático:	No hay datos disponibles
Solubilidad:	No hay datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	No hay datos disponibles
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad:	con 20 °C: 1,5 - 1,7 g/cm³
Densidad de vapor:	No hay datos disponibles
Características de las partículas:	No hay datos disponibles

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas:	No hay datos disponibles
Propiedades comburrentes:	No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	No hay datos disponibles
Contenido sólido:	74 - 76 %
Tasa de evaporación:	No hay datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Ver subapartado "Posibilidad de reacciones peligrosas".

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Proteger de heladas.
Proteger de los rayos solares/calor. Proteger de la humedad.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante fuerte, medios reductores recios

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Observando las normas para el almacenamiento y la manipulación, no se producen productos de descomposición peligrosos.

Descomposición térmica:

No hay datos disponibles

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Efectos toxicológicos:

Toxicidad aguda (oral): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda (dérmica): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda (por inhalación): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Contacto frecuente y continuo con la piel puede causar irritaciones de piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
El contacto con el polvo puede causar irritación mecánica de los ojos.

Sensibilización respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales/Genotoxicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efecto sobre y vía lactación: Falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (repetida exposición): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

No hay datos disponibles

Otros datos:

Desórdenes respiratorios y de la piel preexistentes incluyendo dermatitis, asma o enfermedad pulmonar crónica pueden ser agravados por la exposición.

Síntomas

En caso de inhalación:
Inhalación del polvo puede causar disnea, torácica, laringe y tos. perjuicios pulmonares, asma.
Tras ingestión: Grandes condidades: Náuseas y Diarrea.
Después del contacto con la piel:
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
En caso de contacto con los ojos:
El contacto con los ojos por influencias mecánicas (polvo) puede causar irritaciones

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Otras informaciones: No hay datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Otras informaciones: No hay datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:
No hay datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles

12.7 Otros efectos adversos

Informaciones generales:
No verter en aguas subterráneas, rios o en la canalización.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Recomendación: Producto usado: Número-clave de residuo (EU): 12 01 20:
Muelas y materiales de esmerilado usados que contienen sustancias peligrosas
Producto inservible: Incineración con autorización oficial.

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Embalaje

Recomendación: Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la substancia.

Sección 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR:
no aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR:
No restringido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR:
no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR:
no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente:
La sustancia/mezcla no presenta un peligro para el medio ambiente conforme a los criterios de los Reglamentos tipo de las ONU.

Contaminante marino: no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos nacionales - España

No hay datos disponibles

Reglamentos nacionales - Estados miembros de la CE

Eitquetado del embalaje con un contenido de <= 125 ml

Indicaciones de peligro: EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia: no aplicable

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales:
No hay datos disponibles

Reglamentos nacionales - Gran Bretaña

Código DG-EA (Hazchem):
-

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta mezcla no se requiere una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Motivo de los últimos cambios:
Revisión general

Versión inicial: 17/3/2014

Departamento que emite la hoja de datos:
véase sección 1: Departamento responsable de la información

Abreviaciones y acrónimos:

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
AS/NZS: Estándares Australia/Estándares Nueva Zelanda
CAS: Servicio de resumen químico
CE: Cantidades exceptuadas
CE: Comunidad Europea
CFR: Código de Regulaciones Federales
CLP: Clasificación, etiquetado y envasado
Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL: Nivel sin efecto derivado
EmS: Procedimientos de intervención de emergencia para buques que transportan mercancías peligrosas
EN: Norma europea
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA-DGR: Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas
IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
LEP: Valor límite de exposición profesional
MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
mPmB: Muy persistentes y muy bioacumulativas
OMI: Organización Marítima Internacional
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PNEC: Concentración prevista sin efecto
REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
TLV: Límite de exposición profesional
TRGS: Normas técnicas para sustancias peligrosas
UE: Unión Europea

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos.